

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos líneas, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

El Club de los Explotadores

que derrocha su fortuna... yo no quiero más que su amor.

Bacaré miró con atención á Turquesa, la dominó un instante y con su experien-

cia comprendió de todo lo que era capaz.

—¡Ah! —dijo.—Desempeñas perfecta-

miente tu papel; pero has olvidado que yo

me llamo Bacaré.

Esta brusca metamorfosis hubiera es-

pantado á otra mujer que no fuera la ru-

bia Jenny, la discípula de Williams.

Por un instante se miraron en silencio,

como dos tigres que se preparan á luchar.

Jenny sonreía tranquila y dispuesta á

soportar la lucha.

—Señora—dijo al fin,—sin duda se os

ha trastornado el juicio.

—Te engañas.

—Entonces amas al mismo hombre

que yo.

Es verdad. Ahora, puesto que yo he

hecho el honor de escucharte, escúchame

tú también.

—Hablad, señores.

—Escucha. El hombre á quien preten-

dés amar lo amo yo también. ¡Le amo

hace cuatro años! Por él he cambiado de

vida. Quiero creer que tú le amas; pero

es preciso que me lo pruebes.

—¿Veis mi traje?

—No es bastante prueba.

Turquesa abrió un secreter y dijo:

—Mirad!

En seguida sacó un pliego voluminoso.

—Aquí está la escritura de propiedad

de este palacio, comprado por el vizcon-

de Cambol, el acta de donación, una ins-

cripción de renta del por ciento de trein-

ta mil duros, otra de veinte mil...

—¿Y bien?

—Mirad el sobre.

—Al señor vizconde de Cambol—leyó

Bacaré.

—Le devuelves todo eso?

—Sí. ¿Dudáis ahora?

—Volvamos á Fernando. Si fuese po-

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 26.—San Ceferino, p. y mr.
Día 27.—San Vicente y santas Sabina y Cristeta, mrs. de Avila.

Día 26.—Turno de Adoración.—Rosario perpetuo.

Jubileo

Día 26.—En la iglesia de San Juan de Dios.
Día 27.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Oficio divino

Día 26.—Se reza de San Pedro de Alcántara, cuya fiesta fué el 19 de este mes; doble, segunda clase. Conmemoración y último evangelio de la vigilia de San Simón y san Judas.

En la Catedral hay dos misas, la segunda después de nona de la vigilia de los referidos apóstoles:

Día 27.—Se reza de San Pedro Pascual, obispo y mr., cuya fiesta fué el 23 de este mes; conmemoración y último evangelio de la Dominica XXII, después de Pentecostés.

■ En San Juan de Dios, se celebrará una novena en honor de S. Rafael, que empezó el día 23, á las siete de la noche.

■ Predica el día 26, don Antonio García Cosano.

13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id. á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id. á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CÁDIZ

Día 26.

8'30.—11'15.—13'45. | 10'00.—12'30.—15'00.

Día 27.

9'00.—11'45.—14'15. | 10'30.—13'00.—15'30.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas. dem de proa, 0'70.—Idem de costarios, 0'25.

SECCIÓN OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 24 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y madera: 149 nombres 121'25 pesetas.—Camino de la Ronda, 12 hombres 28'50 pesetas.—Jardines, 47 hombres: 107'50 pesetas.—Cementerio 8 hombres; 23'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres; 00'90 pesetas.

Asilo Gaditeno y Casa de Maternidad.—Mantenimiento de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas.

—Lo habéis visto?—preguntó Turquesa.

—Como que estaba escondido en el gabinete, cosa abierta la puerta.

Era Williams.

—Creéis en su conversión?

—Pehat... Mañana lo sabremos. Pero oye, Bacaré te ha prometido matarte, si arruinás á Fernando, y yo te ofrezco meterte en una celdera de aceite hirviendo si me haces una traición.

En el interín, Bacaré, cayendo de rodillas, murmuraba entre sollozos:

—Dios mío, perdónadme!... Pero es preciso salvarle!.. Es preciso salvar á todos!

Bacaré volvió á ser la señora Charné

CAPITULO XXVI

Dal-Natha Van-Hop

Cambiemos por un momento de escena.

Rocambole había ejecutado las órdenes de Williams.

El portero de la calle de Rochechuart, número 41, le enseñó el golpe mortal que Williams le había encargado que aprendiese.

Desde la calle de Rochechuart, Rocambole fué á buscar al mayor Carders; después efectuó su encuentro con Fernando en el Bosque de Bolonia.

Enseguida se detuvo ante el palacio de la calle Gabrielle, donde vivía la india.

Parecía por el exterior un edificio semejante á los demás.

Por dentro era otra cosa.

Se hallaban allí reunidos todos los misterios del Oriente voluptuoso y fiel á sus tradiciones religiosas.

Un criado introdujo al vizconde en un salón.

Rocambole vió sobre un magnífico tapiz un almohadón encarnado, y recostada

bre, la restitución de esos títulos á su dueño probaría que por amarle renunciaba á todo. Pero es rico, tiene doce millones y te dará el día que quieras diez veces más de lo que hoy renuncias.

—Leed esta carta—dijo Turquesa.

Bacaré leyó lo siguiente en un papel que su interlocutora la presentaba:

«Querido Fernando: Si aceptáis las condiciones que hoy os he propuesto, á su legítima esposa; pero hoy, que amo a una de mis iguales, me falta la abnegación.

—JENNE.»

—Mira—dijo Bacaré enseñando sus lindas manos, que, por otra parte, tenían músculos de acero,—si yo quisiese te estrangularía antes de dos minutos. Amas á Fernando?

—Sí.

—Yo también. Elige, ó renuncias á él ó te mato.

—He elegido.

—Renuncias?

—No, matadme, pero él me vengará.

—Te mataré si no me obedeces.

—Qué he de hacer?

—Pide un carruaje.

Turquesa llamó y dijo al lacayo:

—La carretela al instante.

Bacaré cogió la carta dirigida á Fernando y la arrojó al fuego.

—Qué hacéis?

—Quemar lo inútil. Ven conmigo.

Tres minutos después las dos jóvenes subían al carruaje.

—Calle de Buci!—gritó Bacaré al cochero.

Poco después, ésta introducía en su gabinete á Turquesa, y sacaba de un secreter, en papel y oro treinta mil duros.

Enseguida dijo á su criada y á la niña údias que se ausentaran de la casa para volver en dos días.

Después volvieron al coche.

—A casa del notario—dijo Bacaré al cochero.

—Para qué?—preguntó Turquesa.

—Para que extienda una escritura de venta del palacio.

—No es mío.

—No importa: al vizconde le será igual diferente que le devuelvas la posesión del palacio, ó el dinero que le costó.

—Pero ¿quién lo compra?

—Yo.

—¡Vos...

—Yo renuncié al mundo por amor á Fernando... mientras creí que adoraba á su legítima esposa; pero hoy, que amo á una de mis iguales, me falta la abnegación.

—Luego queréis...

—Convertirme de nuevo en Bagaré.

El coche se detuvo delante de la casa del notario.

Este, que era amigo de Bacaré, extendió en seguida la escritura.

Media hora después regresaban los dos jóvenes al palacio de la calle de Moncey.

—Ahora—dijo Bacaré á Turquesa,—escribe al vizconde que le devuelvas sus regalos y el precio del palacio, el cual has vendido á su primitivo poseedor.

Turquesa obedeció.

—Estoy en mi casa—exclamó Bacaré.

—Todo es mío.

—Todo—respondió Turquesa.

En aquel momento entró la camarera, y dijo, dirigiéndose á Jenny.

—Ahí está el mozo que habéis mandado á buscar.

—Subid con él—dijo Turquesa,—y entregadle mi equipaje.

La criada cerró la puerta.

Adios, señor.—afadió Turquesa,—mañana vendrá Fernando...

—Le diré dónde vive; quiero verlo todo por mis propios ojos. Pero escucha mis últimas palabras... Te juro que si arruinás á Fernando, me acordaré de mí afiliado pugil que conservo para hundirte en el pecho.

Turquesa salió.

—Diabol!—la dijo el mozo que llevaba el equipaje en la escalera.—Por poco te estrangulo.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

PINTURA

La representación gráfica de los sucesos, las manifestaciones de todo lo grande y todo lo sublime que es objeto de la admiración y del asombro, los reproduce la pintura, siendo el más poderoso de todos los auxiliares de la inteligencia.

Arte es la pintura, ya nos estásis con sus cuadros de color ó con la pureza de las líneas, que fascina y que atrae.

Tan necesaria resulta para la vida, tan imprescindible en todos los ramos del saber que sin ella no habría adelanto en progreso.

Pintar es crear; pintar es presentar en caracteres inteligibles para todas las inteligencias lo que ha imaginado el pensamiento.

A la pintura debemos tanto como a los libros, el conocimiento de las antiguas civilizaciones; por ella aquello que no podemos ver por encontrarse distante, se acerca a nuestra vista para que lo estudiamos; el acuerdo de seres queridos se conserva eternamente retratado en su imagen; el sabio, el virtuoso y el guerrero, viven para la posteridad, las acciones memorables se presentan fijas como ejemplo digno de imitarse y auxiliando al entendimiento y al corazón endulzan y embellecen la vida.

La fotografía hoy pretende, con los prodigios de la física, unidos a los de la química, destronar a la pintura, pero vano empeño.

Al arte no se le destrona jamás; la fotografía puede muy bien ser su auxiliar poderoso, pero la pintura idealiza, separa el materialismo del reflejo, porque la imagen que surge de la cámara obcurre no es más que la realidad y ésta suele carecer de poesía.

En todo debe ser regla general huirse del materialismo; en él no se encuentra lo levantado, ni lo noble y el arte es la representación más maravillosa y brillante de esa sublime ampliación y ese sublime deseo que impulsa al hombre a salir de lo terrenal para entrar de lleno en las esferas de un idealismo consolador y dulce porque está distante de las inevitables impurezas de la vida.

De ahí que el arte se imponga siempre con avasalladora fuerza.

De nuestra edición de la mañana TELEGRAMAS PUBLICADOS

Consejo de Ministros

Madrid 24, 13'15.

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

No asistió el señor Sagasta.

El ministro de Estado informó a S. M. de las cuestiones políticas del día.

El Duque de Veragua habló de los asuntos que se relacionan con las cuestiones que actualmente debaten los ma-

rinos, exponiendo su opinión en los mismos.

Firma de S. M.

La Reina ha firmado una combinación de mandos militares, y otro Real decreto modificando la Ley de Tesorerías.

La huelga de fogoneros

La tripulación del vapor «Buenos Aires», que se halla en Génova, no secunda la huelga iniciada en Cádiz.

Únicamente ha desembarcado de dicho buque el personal de máquinas, el cual ha sido ya sustituido.

La Compañía Transatlántica ha dispuesto que los desembarcados sean repatriados a Cádiz.

Última hora

Madrid 24, 18'30 a 23'30.

En Cartagena han circulado rumores de que se cerrará el arsenal por faltar créditos para pagar las mensualidades de Noviembre.

La noticia ha producido inquietud, pues la despedida de la maestranza puede ocasionar un conflicto.

—Han circulado rumores de que el señor Sagasta ha recaído.

Los allegados lo desmienten.

Estos rumores han obedecido a la versión de que abandonará la presidencia por motivos de salud, encargándose de ella el Sr. Montero Ríos.

—En el Senado no ha ofrecido interés la sesión.

Se reunió en sesiones.

—En la sesión del Congreso el señor Muro protestó de la detención de los redactores del periódico «El Pueblo.»

Contesta el Marqués de Teverga y el señor Barroso.

El Sr. Leroux se opone a las detenciones arbitrarias realizadas en Barcelona.

Defiende lo hecho el Marqués de Teverga.

—El proyecto de ley constitutiva de Marina leído por el duque de Veragua en el Senado propone la creación de cuatro directores de maquinistas, fogoneros y artilleros de mar.

Se suprime los archiveros, auxiliares de oficinas, guarda almacenes y escribientes.

Los oficiales de Infantería de Marina pasarán al ejército de tierra al ascenso al generalato.

El ascenso a general será por elección en vez de antigüedad.

Se limitarán las recompensas en tiempo de paz.

Se suprime el pase a la escala pasiva a los ingenieros navales.

RAREZAS GUBERNAMENTALES

Una de las causas en que se ha fundado la artimaña electoral realizada por el gobierno al incapacitar al Sr. D. Miguel

de Aguirre para el cargo de alcalde de nuestra población, ha sido el hecho de que dicha personalidad era jefe supernumerario de la Armada y solamente para el caso de ahora, se ha dictado la Real orden origin de los disturbios de estos días y de las protestas del vecindario.

Parecía natural que ya que el gobierno se mostraba tan escrupuloso, idea de Reales órdenes para fines electorales, al designar representantes suyos para esta provincia, los escogiera entre el gran número de amigos políticos de que dispone, de aquellos que no están en un caso más marcado que el del alcalde destituido.

Grandes tienen que ser, no lo dudamos, los merecimientos del señor Gobernador civil de la provincia, como tenemos dicho, cuando en estas circunstancias se le envía, pero no había entre los hombres de más valer y más euérgicos del partido liberal otro que pudiera el ministro haber enviado a Cádiz, para no dar el caso verdaderamente extraordinario de que venga como gobernador civil para arreglar un conflicto provocado por declarar incapacitado para ser alcalde a un militar, a otro que no es ya supernumerario sino que se encuentra en servicio activo?

Siempre se ha dicho que se debe predicar con el ejemplo, pero los liberales en esta ocasión no han hecho tal cosa.

La oportunidad del nombramiento es cosa que salta a la vista.

Personalidad dignísima es seguramente el señor Laguardia; no le discutimos sus méritos que tienen que ser grandes, pero en su fuero interno tendrá que convenir con nosotros en todo cuanto afirmamos.

Seguramente no se le ha ocurrido a ninguno ministro liberal todavía dictar una Real orden declarando incompatibles a los militares supernumerarios ó en activo, con el cargo de gobernadores, pero no deja de tener gracia el hecho de mandar á quien se encuentra en tal caso á una provincia que se haya justamente conmovida por una disposición que prohíbe ser alcalde a los jefes supernumerarios de nuestra Armada.

Hemos tenido ocasión de apreciar el claro talento, los dotes de energía y de carácter que adornan al señor Laguardia, pero insistimos en que encontrará extraño como nosotros la coincidencia de su designación precisamente cuando la opinión se haya agitada por haberse despojado a otro militar de un cargo que bajo el punto de vista democrático ha de tener más valor que el de un nombramiento, por deberse al voto popular á esa ley del sufragio tantas veces ensayada por las escuelas radicales.

El caso raro que se dá ahora es verdaderamente estupendo y merece que se llame sobre él la atención de las personas imparciales.

LA CUESTION DEL DIA

Aspecto de la ciudad

Durante la noche de ayer continuaron cerrados la mayoría de los establecimientos, ofreciendo la ciudad aspecto de día de fiesta, pues las calles se encontraban muy animadas.

Un bando

En las primeras horas de la noche se fijó en las esquinas el siguiente bando: «Gaditanos:

Encargado accidentalmente de la Alcaldía por enfermedad del Sr. D. Nicomedes Herrero y López, y affligido mi espíritu por el cuadro de desorden que se desarrolla en las calles y plazas de esta ciudad, por excelencia culta, por excelencia hidalgia y por excelencia noble, hago a mis conciudadanos unearifoso llamamiento, para que cese el malestar y la zozobra que dan a nuestro pueblo un triste aspecto.

En vuestra proverbial sensatez y cordura, confía para alcanzarlo, el Alcalde accidental, Luis José Gómez. —24 de Octubre de 1901.

Los empleados suspensos

También recibimos el siguiente anuncio:

«Alcaldía de Cádiz.—Acordado por el Exmo. Ayuntamiento en sesión de hoy levantar la suspensión decretada por el Sr. Alcalde en sus destinos a los empleados de nombramiento de la Corporación, en quien únicamente radica la facultad de nombrarlos y separarlos, con arreglo á la Ley Municipal vigente, y no habiendo datos completos en esas dependencias, de las suspensiones decretadas en tal forma, se les avisa por el presente para que en el día de mañana vuelvan á sus puestos á desempeñar sus cometidos.

Cádiz 24 Octubre de 1901.—El alcalde accidental, Luis José Gómez.»

Comentarios

No hay para qué decir qual ha sido el tema de todas las conversaciones: los asuntos del dia lo han absorbido todo y de los múltiples incidentes ocurridos se hicieron gran número de comentarios no habiéndose de otra cosa.

Pedreas

Como el estado de alarma producido por los sucesos de la tarde continuaban, era bastante que pasaran por algunas calles grupos de chiquillos dando voces para que inmediatamente cerraran sus puertas los pocos establecimientos que permanecían abiertos, especialmente algunas tiendas de bebidas y almacenes de comestibles.

Grupos de jóvenes obligaron a cerrar algunos establecimientos, no faltando tampoco quienes arrojaron piedras rompiendo cristales.

Entre estas tiendas una de las que recibieron piedras fué la de «Los Tres Reyes».

Distribución de fuerzas

El Sr. Gobernador civil, en previsión de que anoche se hubieran repetido los sucesos de la tarde, ordenó que las fuerzas de la guardia civil patrillaran por las calles del centro de la población y barrios extremos.

En la calle del Veedor, frente á la plaza de San Antonio; en la de Marzal y Cervantes; en la de Sacramento y plaza de Viudas; en las inmediaciones del Gobierno civil, en la plaza de Isabel 2.^a y en otros sitios extremos de la ciudad, se situaron anoche parejas de la benemérita para reprimir cualquier suceso que pudiera desarrollarse.

Afortunadamente estas fuerzas no tuvieron que intervenir en ningún hecho, pues la noche pasó tranquila, y solo algunos muchachos trataron de alterar la calma, sin conseguir alarma ni provocar incidentes mayores.

Los liberales

Hemos tratado de conocer la opinión de algunos señores que pertenecen al partido liberal y son afectos al nuevo señor Alcalde, pero nada hemos podido sacar en claro, pues se mantienen dentro de la mayor reserva.

Solo si dijéramos, que los sábados y conferencias no han cesado un solo instante, siendo muchos los caracterizados liberales que estuvieron en la casa del Sr. Guerra Jiménez, donde como es sabido, vive también el Alcalde D. Nicomedes Herrero.

De estas conferencias, así como de la indisposición que aqueja al Sr. Herrero, no hemos podido saber ni una sola palabra.

El lema es por lo visto el de los conspiradores de «Pasqua Fiorentina»:

«Silencio é misterio.»

Para ofrecer sus respetos al Gobernador civil de la provincia estuvieron esta tarde en el Gobierno civil los concejales de la minoría liberal afectos al nuevo Alcalde, señores Rodríguez (D. Emilio), Quintana, (D. Amós); Meléndez, Torres y García González.

Esta visita fué sola y exclusivamente de cortesía.

Visitas

También por la tarde estuvieron en el despacho del Gobernador entre otras personas el general de brigada de la plaza de Cádiz Sr. Ceballos, el Presidente de la Audiencia, el Administrador de Correos, el Secretario de la Comisión provincial, el Sr. Poley, el contedor de fondos provinciales y personal de sus oficinas y el depositario con los funcionarios que prestan allí sus servicios.

El alcalde accidental

Una vez terminada la sesión municipal, redactado el bando que en otro lugar se publica, así como el aviso levantando la suspensión de los empleados, que también insertamos y la firma de los correspondientes oficios, el alcalde accidental Sr. Gómez Aramburu se dirigió al Gobierno civil á dar cuenta al Sr. Leguardia de haberse celebrado, como era de esperar, la sesión municipal dentro del mayor orden.

También le comunicó el hecho de haber fijado el bando en los sitios más visibles de la población.

Después estuvo el Sr. Gómez Aramburu en casa del Sr. D. Rafael de la Viesca; que como es sabido celebraba la fiesta de su santo.

Recorrió luego la ciudad recomendando el mayor orden, tranquilidad y calma.

A virtud de estar ejerciendo las funciones de alcalde accidental no concitó el Sr. Gómez Aramburu al centro electoral de la plaza de Mina.

La Epoca.

Este periódico recibido anoche publica los telegramas que se enviaron á Madrid suscritos por distinguidas y respetables personalidades de nuestra ciudad.

Después añade:

Temores de un conflicto

Como el disgusto es general en el vecindario de Cádiz por las injustificadas disposiciones del ministro de la Gobernación, concesiones hechas al caciquismo, se teme que en la importante capital andaluza pueda ocurrir un conflicto más grave aún que el planteado.

La autoridad gubernativa de Cádiz toma precauciones en estos momentos para evitarlo.

Verdaderamente, es de lamentar lo ocurrido con el Ayuntamiento de Cádiz, cuyos intereses entrega nuevamente el Gobierno á merced del caciquismo.

Un telegrama

El señor Viesca y diversos amigos políticos dirigieron anoche un expresivo telegrama al exgobernador civil de esta provincia Excmo. Sr. D. Manuel Cano y Cueto con motivo del delicado recordando que de su gestión en el tiempo en que estuvo al frente de este Gobierno hizo el señor Silvela en el despacho telegráfico dirigido al señor don Luis J. Gómez que publicábamos ayer.

Nuestro parecer

Los sucesos desarrollados ayer han venido á darnos la razón en todo cuanto habíamos dicho: el espíritu público ha protestado elocuentemente de lo que juzgaba una artimaña electoral.

Es este un hecho evidente en que ha de convenir todo el vecindario.

La sesión municipal de ayer, por otra parte revistió los caracteres de extraordinaria solemnidad: serena la Corporación en sus deliberaciones; respetuosa con los poderes públicos; demostrándose la más perfecta compenetración de ideas en todos los concejales; no hubo la más pequeña nota discordante, mereciendo elogios la energética actitud del presidente accidental no permitiendo manifestaciones de ninguna clase dentro de la sala de sesiones.

No terminaremos sin lamentar profundamente que lo que ha sido una manifestación pacífica de simpatías á una Corporación y á una autoridad injustamente destituida, haya podido dar lugar á que elementos por completo agenos á la misma hayan realizado los actos de violencia que se señalaron por la rotura de cristales de establecimientos y de determinados domicilios, así como arrojando piedras á la fuerza pública encargada de mantener el orden.

Amantes como los que más de todo

cuento signifique el principio de autoridad, lamentamos estos hechos, que tienen que ser censurados por toda las personas sensatas.

LA HUELGA DE FOGONEROS

Parece que en el día de ayer adquirió caracteres de agravación la huelga de los fogoneros.

A las once de la mañana, una comisión de los huelguistas pasó á las oficinas de la Compañía Transatlántica, para recoger la contestación de esta importante empresa el «memorandum» que hace tres días entregaron los obreros.

La respuesta que dió el Sr. Rodríguez Guirre, ya la conocen nuestros lectores, por haberla publicado en la hoja de noche.

También estuvo la comisión de fogoneros en el Astillero de la Constructora Naval, manifestándoles el Sr. Reches, director accidental de aquél, que en tanto no recibiera respuesta de la gerencia sobre las pretensiones de los obreros, no podía contestar á lo expuesto por éstos.

Los fogoneros, teniendo en cuenta las anteriores razones, prometieron esperar las ofrecidas respuestas, y al efecto, se constituyeron en sesión permanente, que continuará hasta la resolución de la huelga.

Los obreros fogoneros han recibido ayer las adhesiones de muchas sociedades locales, prometiéndoles unirse á aquellos tan luego como perdidas las esperanzas comienzen la huelga general.

Ayer ascendían á 1.027 el número de fogoneros y sus similares que figuraron asociados.

El Sr. D. Miguel de Aguirre ha dirigido ayer una carta al presidente de la Sociedad de fogoneros, ofreciéndose á la misma como intermediario para el arreglo de los importantes asuntos que ambas entidades ventilan.

Entre los fogoneros ha causado muy buen efecto la carta del Sr. Aguirre, que como es natural, aconseja temperamentos de templanza y de orden, que no hay duda es lo que se impone en estos momentos.

De la Cartera de Noticias

Felicitaciones

Con motivo de celebrarse en el día de ayer la fiesta onomástica de nuestro querido amigo el Senador por esta provincia D. Rafael de la Viesca, fueron muchísimas personas á visitarle á su domicilio, donde se les obsequió con ricos vinos y excelentes habanos.

Numerosos telegramas de afecto y simpatías recibió el Sr. Viesca, figurando entre éstos uno cariñosísimo del Sr. Silvela.

Las tarjetas que llegaron al domicilio de nuestro querido amigo ascendían á varios centenares.

También ha recibido valiosos regalos.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El «Larache», salió el miércoles 23 de Vigo para Coruña,

El «Patricio de Satrústegui», llegó el martes 22 á Barcelona.

Carreteras

Se ha mandado hacer por la Jefatura de Obras públicas, el replanteo de la carretera de Jerez á Cortes, en su primer trozo ó sea desde Jerez á Cuartillos.

San Rafael

Se celebró ayer, con toda solemnidad, en la Iglesia de San Juan de Dios, la función á San Rafael.

Del sermón estuvo encargado el presbítero Sr. Cañamaque, que ocupaba por vez primera la sagrada cátedra y que demostró condiciones excelentes para este género de oratoria.

O. S. G. G.

Ha fallecido en Chiclana, y ayer tarde se verificó el entierro de su cadáver, el Sr. D. José Fernández de Castañeda y Ríos.

A su viudez, hijos, y demás familia enviamos nuestro pésame.

Ascenso

Lo ha obtenido á oficial cuarto el socio é inteligente empleado de Hacienda que prestaba sus servicios en la Abogacía del Estado D. Rafael Laparte.

Como consecuencia de este ascenso ha sido trasladado á la Administración de Hacienda de Córdoba.

POR LOS TEATROS

En el Circo

La novedad de la noche fué el estreno en dicho teatro de «El Sr. Joaquín» que dió ocasión á la notable tipa Sra. Autora González de lucir una vez más sus excelentes facultades. Escuchó muchos y merecidos aplausos en su difícil papel de «Tini».

La Sra. Pardo, bien.

El Sr. Alarcón, muy bien y muy en carácter, así como los Sres. Codeso, Zabala y demás actores, que escucharon aplausos.

En todas las secciones hubo regular público; la tercera se suspendió.

Esta noche, «El Sr. Joaquín», «La nieta de su abuelo» por la Sra. González y «El Fondo del Baul».

En este último, el actor cómico señor Codeso, imitará el fonógrafo, con audições distintas á las de las noches anteriores.

También el Sr. Alarcón (Papuá), cantará nuevos «complétos».

En el Principal

Mucha gente fué al estreno de «Sandías y Melones», obra de costumbres madrileñas, que fué del agrado del público.

En la interpretación se distinguieron las Sras. Estrella y Luz López y los señores (D. P. y D. A.), Rodrigo y La costeña; todos fueron muy aplaudidos.

Los demás intérpretes bien.

«El dominó azul», alcanzó muy buena interpretación, siendo aplaudidos todos los actores en los números más salientes de la obra.

Esta noche, funcionó por secciones, á las siete y media y de hora en hora.

Son «La alegría de la huerta», «Doloretas», «Sandías y melones» y «María de los Angeles».

C. LABOME Y C. C.

Imprenta de LA DINASTÍA

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.º, Plaza de Palacio-Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.º—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.º—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo "La Correspondencia de España".

"La Correspondencia de España", uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de "La Correspondencia de España" nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de "La Correspondencia de España" es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Ceron, Santa Inés, número 17

rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para establecimientos como facturas para establecimientos más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquemas de defunción, con membretes y sobres

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á "La Correspondencia de España" en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dà cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva "La Correspondencia" serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente, nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

En este periódico encontrarán los señores anunciantes gran economía en los precios, al mismo tiempo que la mayor publicidad.

Para tercera y cuarta plana se admiten hasta hora conveniente de la noche.

Los comunicados se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio de la Dirección.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por annualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.